



Convocatoria para el Concurso Público Nacional

CPN/FSUE/FIDE/02/2017

**Para la Contratación de Proyectos del
Componente de Apoyo de Instalación
de Sistemas Aislados de Electrificación
para Comunidades Rurales y Zonas
Urbanas Marginadas del Fondo de
Servicio Universal Eléctrico.**

31 DE MAYO DE 2017



Ciudad de México a 31 de mayo de 2017

Con fundamento en sus Reglas de Operación disponibles en la página de la Secretaría de Energía (**SENER**), el Fondo de Servicio Universal Eléctrico (**FSUE**), a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (**FIDE**) como Organismo Intermedio del **FSUE**, **CONVOCA** a los interesados a participar en el **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL** para el desarrollo de Proyectos Mediante el Componente de Apoyo de Instalación de Sistemas Aislados de Electrificación, en Comunidades Rurales y Zonas Urbanas Marginadas del FSUE, su Instalación, Capacitación para su Operación, Mantenimiento y Sostenibilidad mediante Mecanismos de Corresponsabilidad con los Beneficiarios. (Lista de localidades a atender Anexo 2 de las BASES).

La mecánica de participación para el **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL** podrá ser operada y consultada de manera electrónica a través de una página Web; en tanto se desarrolla dicha herramienta informática, la participación se llevará a cabo de manera **PRESENCIAL**.

Las BASES del CONCURSO estarán disponibles en la fecha indicada en el calendario de esta Convocatoria en la página Web de la **SENER** www.gob.mx/sener y en la del **FIDE**, <http://fsueconvocatoriaaislados.fide.org.mx/> y, de manera PRESENCIAL, en la Subdirección de Administración y Finanzas del **FIDE**, ubicada en la Avenida Mariano Escobedo número 420, planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11590, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas (hora local de la Ciudad de México).

Condiciones generales de la Convocatoria

1. Los requisitos de calificación de los **INTERESADOS** incluyen experiencia y capacidad técnica en el desarrollo de Proyectos de Electrificación, de las tecnologías consideradas en el Componente de Sistemas Aislados de Electrificación y/o Componente de Extensión de Redes Generales de Distribución del FSUE, su Instalación, Capacitación para su Operación, Mantenimiento, así como capacidad financiera para el desarrollo.
2. Los **INTERESADOS** podrán obtener las BASES gratuitamente vía electrónica accediendo a las páginas Web de la **SENER** www.gob.mx/sener y la del **FIDE** <http://fsueconvocatoriaaislados.fide.org.mx/> o de manera PRESENCIAL en la Subdirección de Administración y Finanzas del **FIDE**.
3. Para cualquier duda respecto de la presente **CONVOCATORIA** dirigirse al correo electrónico profsue.conv@fide.org.mx, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.
4. El idioma en el que deberán presentarse las **PROPOSICIONES** será español y la moneda en la que deberán cotizarse será en pesos mexicanos.
5. Las **PROPOSICIONES** que presenten los **INTERESADOS** deberán considerar las necesidades reales y actuales de las localidades en que decidan participar, por lo que deberán visitar y

- estar en contacto con las localidades y presentar evidencia fotográfica de su gestión y de las condiciones de las mismas.
6. Los **INTERESADOS** deberán presentar sus **PROPOSICIONES** integradas por:
 - a. **UNA PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA** integrada por: el currículum de las personas físicas o morales que desarrollarán la propuesta y ejecutarán el proyecto, un documento donde se manifiesten las experiencias y capacidades de dichas personas, y la demás documentación y requisitos que se señalen en las BASES. Con lo anterior podrán ser, en su caso, aprobados como **EJECUTORES CALIFICADOS** de esos proyectos.
 - b. **UNA PROPUESTA TÉCNICA-SOSTENIBILIDAD** para cada Proyecto en el que decidan participar.
 - c. **UNA PROPUESTA ECONÓMICA** para cada proyecto en el que decidan participar.
 7. Solo los **INTERESADOS** que sean designados como **EJECUTORES CALIFICADOS**, conforme a lo establecido en las BASES, participarán en los actos de apertura y evaluación de las **PROPUESTAS TÉCNICA-SOSTENIBILIDAD, Y ECONÓMICA** para cada proyecto en el que decidan participar
 8. Las PROPUESTAS serán aperturadas para su análisis en dos etapas: una de Apertura Técnica-Sostenibilidad y, solo aquellos que cumplan con lo previsto en las BASES pasarán a la siguiente etapa de Apertura Económica.
 9. En la Apertura de las PROPUESTAS ECONÓMICAS se compararán las ofertas para cada proyecto, la seleccionada o ganadora será la del precio más bajo. En caso de empate (en términos de lo previsto en las Bases) entre dos o más EJECUTORES CALIFICADOS sobre un mismo proyecto se procederá a la selección por Ofertas Subsecuentes de Descuentos (Subasta), conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), para adjudicar el proyecto al EJECUTOR CALIFICADO ganador.
 10. A los actos del CONCURSO podrán asistir como observadores los INTERESADOS o sus representantes.
 11. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente CONVOCATORIA podrá ser negociada.

Actividad / Acto	Fecha
Publicación de la Convocatoria	31 de mayo y 5 de junio de 2017
Consulta de Bases	Del 31 de mayo al 11 de junio 2017
Recepción de Solicitudes de Aclaraciones sobre las Bases. En página web www.gob.mx/sener y http://fsueconvocatoriaaislados.fide.org.mx/ y en las oficinas de FIDE en Mariano Escobedo 420, Col. Anzures, Ciudad de México, C.P. 11590, Planta Baja.	Del 5 al 9 de junio 2017
Respuesta a las Solicitudes de Aclaraciones	20 de junio de 2017

Presentación de Propuestas (Proposiciones Legal y Administrativa, Técnica-Sostenibilidad, y Económica) de los Interesados	Del 20 de junio al 21 de julio de 2017
Apertura de propuestas y verificación de presentación de las Proposiciones Legal y Administrativa, Técnica-Sostenibilidad, y Económica	25 de julio de 2017
Apertura de documentación Legal y Administrativa	25 de julio de 2017
Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa para seleccionar a los Ejecutores Calificados	Del 25 de julio al 11 de agosto de 2017
Notificación del Resultado de la Evaluación para seleccionar a los Ejecutores Calificados	14 y 15 de agosto de 2017
Apertura de las Proposiciones Técnica-Sostenibilidad	17 y 18 de agosto de 2017
Evaluación de Proposiciones Técnica-Sostenibilidad	Del 18 de agosto al 08 de septiembre de 2017
Apertura de Proposiciones Económicas	11 y 12 de septiembre de 2017
Resultados de la Evaluación de Proposiciones Económicas	13 y 14 de septiembre de 2017
Dictamen y Emisión del Fallo	18 y 19 de septiembre de 2017